



RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2017, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se aprueban las listas de espera derivadas del correspondiente proceso selectivo de nuevo ingreso, para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo correspondientes al Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Ingenieros Agrónomos.

Concluidas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 30 de octubre de 2015 y 31 de agosto de 2016, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Ingenieros Agrónomos, el Tribunal de Selección ha confeccionado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.1 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo, en la redacción dada por Decreto 118/2009, de 7 de julio, las listas de espera para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo de dicha clase de especialidad.

En las listas de espera figuran incluidos los aspirantes que, habiendo manifestado su voluntad de acceder a las mismas, han superado algún ejercicio del proceso selectivo.

A la vista de la propuesta elevada por el Tribunal de Selección y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.1 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo, según redacción dada por Decreto 118/2009, de 7 de julio, esta Dirección General resuelve:

Aprobar la lista de espera por provincias, que se incorpora como anexo a esta resolución, confeccionada para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo de la Escala Superior de la Administración, Ingenieros Agrónomos.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", previo a la vía judicial contencioso-administrativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los artículos 54 y 58 de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón aprobada por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que proceda en derecho.

Zaragoza, 7 de septiembre de 2017.

**El Director General de la Función Pública
y Calidad de los Servicios,
IGNACIO ZARAZAGA CHAMORRO**

ANEXO

**LISTAS DE ESPERA PARA LAS PROVINCIAS DE HUESCA, TERUEL Y ZARAGOZA, PARA
CUBRIR CON CARACTER INTERINO, PLAZAS DE LA ESPECIALIDAD, INGENIEROS
AGRONOMOS
(OFERTA ADICIONAL A LAS COMPLEMENTARIAS DE 2007-2011 Y OFERTA 2016)**

DOS EJERCICIOS APROBADOS

Nombre	Puntuación	Huesca	Teruel	Zaragoza
MOLINA CLEMENTE, FERNANDO	25,34	S		S
RUIZ ORTE, MARIA PILAR	23,91	S	S	S
BETRAN SABADELL, MIREIA	22,41	S	S	S

UN EJERCICIO APROBADO

Nombre	Puntuación	Huesca	Teruel	Zaragoza
SANZ SANCHEZ, ADRIANA	13,5	S	S	S
MENE BENEDICTO, RAQUEL	13,49	S	S	S
NAJAR GIMENO, DAVID	13,33	S	S	S
BLABIA GARCIA, M ^a CRISTINA	11,83		S	
MARTINEZ ANTON, CRISTINA	11,49	S	S	S
GALLEGO RODRIGUEZ, ARTURO	11,33	S	S	S
EZPELETA VALENCIA, MIGUEL ANGEL	10,83			S
PEREZ COVETA, OLGA	10,66	S	S	S
GABAS PUYO, CONSUELO	10,66	S	S	S
VILLUENDAS ALIAGA, JESUS DANIEL	10,49	S		S
YUBERO GARCIA, ANA	10,33	S	S	S
MALO MARTINEZ, ANA MARIA	10,16	S	S	S